

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 08**

En San Rafael, a 08 de Febrero de 2012, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, la preside don Roberto Cortés con la asistencia del Alcalde (S) don Felipe Rojas y los siguientes concejales:

**SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SR. CARLOS ZURITA LINEROS
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
 - 3.1 Iniciativas Fondo de Gestión en Educación
 - 3.2 Subvención Transporte escolar
 - 3.3 Aprobación gastos operacionales proyecto “Construcción Graderías techadas cancha de fútbol sector Alto Pangué, San Rafael”
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Incidentes

Sr. Presidente (S) da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se presentan actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se presenta correspondencia.

3. ACUERDOS

- C. Alfredo Schorr: A mi me gustaría que quedara en el acta el acuerdo de pagarle la subvención a la Junta de Vecinos Unión Camino Maitenhuapi que está aprobada para hacer la Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad pagar la subvención de \$15.000.000 a la Junta de Vecinos Unión Camino Maitenhuapi que está aprobada para hacer la Modificación Presupuestaria.

- Quiero que acordemos invitar a la directora del Serviu , doña Clarisa Ayala A., para ver el tema habitacional y los problemas de reconstrucción.

H. Concejo Municipal acuerda invitar a la Dir. del Serviu, Sra. Clarisa Ayala A.

- También tomemos como acuerdo invitar al director de INDAP, don Luis Verdejo Vega para que nos venga a explicar el tema de Prodesal.

H. Concejo Municipal acuerda invitar al director de INDAP, don Luis Verdejo Vega

3.1 INICIATIVAS FONDO DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN

C. Roberto Cortés: Esto había quedado pendiente en la reunión pasada.

Eddie Arenas: Me gustaría que se aprobara o se rechazaran según la iniciativa y que se aprueba la iniciativa de integración e Identificación de la comunidad escolar. Si hay observaciones después que salgan en el acta para después modificar.

- Sr. Pdte. (S): Los llamo a aprobar la *Iniciativa de "Identificación e Integración de la comunidad con cada una de las escuelas"*.

H. Concejo Municipal aprueba esta iniciativa.

- Sr. Pdte. (S): Llamo a aprobar la *"Iniciativa Acción Sanitaria y Adquisición de Inmobiliario a Establecimientos y DAEM"*.

H. Concejo Municipal aprueba esta iniciativa.

Sr. Pdte. (S): Los llamo aprobar la *Iniciativa "Transporte Escolar para Alumnos y Alumnas de la comuna de San Rafael"* . Tengo entendido que es para la adquisición de un furgón y un bus de Pangué Arriba.

H. Concejo Municipal aprueba esta iniciativa.

C. Carlos Zurita: Antes que se vayan de educación yo toque el tema para que los llamados a concursos deben ser democráticos y concretos y no con cositas raras por de abajo y mucho menos porque así no se democratiza la comuna y todos que los caballitos corran igual.

C. Roberto Cortés: Para información de ustedes en la sesión de la mañana en sus incidentes lo tomó don Carlos Zurita para que estén atento los de educación

C. Carlos Zurita: Yo quiero que lo consideremos en votación y veo que a todos lo veamos con un ámbito democrático

C. Alfredo Schorr: Que sean las votaciones democráticas, justas y que queden el mejor.

3.2 SUBVENCIÓN TRANSPORTE ESCOLAR

C. Roberto Cortés: Nos llegó correspondencia al honorable Concejo de don Felipe Rojas Rodríguez, Alcalde (s), la cual nos hace una propuesta de transporte escolar. Nosotros estuvimos analizando previo este concejo y no estamos muy de acuerdo y ese ha sido el decir de todos ustedes y alcalde le decimos altiro que no estamos de acuerdo con la propuesta que ha hecho usted, porque en primer lugar esto tiene que ser una propuesta del Alcalde titular porque voy hacer súper franco con usted y no es nada contra usted si no que simplemente pueda decir el día de mañana, cuando se enfrente a la comunidad, que él no estaba y que estaba de vacaciones y que fue el alcalde subrogante con el concejo el que aprobó este tema y no estamos de acuerdo con las citas que está proponiendo.

C. Sonia Alcaíno: Presidente, alcalde (S), yo lo dije desde un principio, yo no estoy de acuerdo con los montos que se están dando porque a personas que tienen sueldo solamente una vez al año porque son personas rurales que siembran sus cosechas y obtienen sus dinero una sola vez al año, no estoy de acuerdo que se les haya bajado tanto el monto como se les bajo, por ejemplo Bajo la Peña que esta pidiendo 250.000 y el año pasado se les pidió \$150.000 y este año \$120.000, porque además nosotros les estamos exigiendo a Bajo la Peña que tenga el transporte autorizado porque el año pasado no era autorizado el transporte de ellos y por eso les pedía barato y ahora le está pidiendo caro porque es un transporte pintado amarillo y esta con todos los documentos al día para transportar escolares. Si bien es cierto que el año pasado también era poco el monto que se le dio debiera dejarse este año por lo menos \$200.000 y a Maintehuapi mantenerle lo del año pasado y el resto de los sectores mantenerle el precio que se les dio el año pasado, a todos mantenerlo, pero sí que pido aumento a Bajo la Peña.

C. Alfredo Schorr: Yo comparto plenamente lo que a dicho mi colega Sonia y

aquí por ejemplo hay un caso en villa Unión el Esfuerzo que ellos piden \$165.000 y nosotros el año pasado le dimos \$250.000 y el alcalde propone \$150.000, yo creo que hay que darles lo que ellos piden porque al parecer es lo que necesitan para movilizar los niños.

Sr. Alcalde (S): Yo me basé principalmente en cifras un poco preocupantes que todos compartimos creo yo respecto a lo que sucedía el año pasado y como dice el memorando en el primer punto, la subvención del transporte escolar presento más del 75% del presupuesto total de subvenciones, lo que es una cifra bastante alta, o sea, de los \$83.000.000 millones que había para las subvenciones ocupamos \$63.000.000 que es una cantidad bastante importante en desmedro de otras instituciones u organizaciones que durante el año necesitan subvención. El año pasado se gastaron casi \$63.000.000 y ahora están pidiendo \$75.000.000, o sea 13 millones más lo que se está solicitando y también considero yo un poquito excesiva. Yo nunca lo he dicho pero yo soy apolítico estoy viendo netamente factores técnicos para hacer esta propuesta y lo otro que el presupuesto 2012 considero este tema por \$51.000.000. Entonces en base en esos tres factores y al el estudio que hicimos el año pasado con el departamento social y el control interno, yo decidí hacer esta propuesta en base a disminuir en cierto modo lo otorgado el 2011 con el fin de que se pueda manejar y tal vez ustedes puedan aumentar a cada junta de vecinos pero que no supera excesivamente a lo que pasó el año pasado, pero mi propuesta obviamente es menor a lo que yo sé que ustedes van a decidir pero que no exceda mucho a lo del año pasado. Esa es la intención final de mi propuesta que obviamente se aumente pero ojalá no en excesiva respecto al año pasado o sea 13 millones más que el año pasado lo encuentro bastante excesivo. Quiero que quede claro que la finalidad de mi propuesta no sea que se rebaje lo que yo estoy proponiendo si no que se manejen rangos no muy superiores a lo del año pasado.

C. Claudia Díaz: Endenante comentaba yo lo que era ficha protección social no sé si ahora que estça la señora Isabel aquí nos puede argumentar sobre el tema. Esto se va a cortar por la ficha protección social cierto de 8.500.

Asistente Social: No, 3.734.

C. Claudia Díaz: ¿Y qué pasa Sra. Isabel si hay una ficha arriba de 12.000 o 13.000 puntos usted sabe que hay una renta fija que son de 70.000 pesos si es una persona pensionado y tiene una ficha de 12.000 puntos que ¿pasa con esos casos? ¿se va ver socialmente el tema?

Asistente Social: También se podría ver socialmente, pero según lo que establecimos en el reglamento que elaboramos en conjunto con el departamento jurídico y con control interno se establece que cada uno de los casos se puedan analizar individualmente pero ya hemos estado analizando cada uno de los listados que nos trajeron y de todos no hemos encontrado más de 5 casos que exceda el puntaje.

C. Claudia Díaz: Y esos cinco casos ¿se van a ver?

Asistente Social: Si, tendríamos que visitar y analizar.

C. Claudia Díaz: La otra propuesta a mi parecer ¿no podríamos mantener lo del año pasado para este año? para analizarlo lo mismo del año pasado

C. Alfredo Schorr: Yo propongo también lo mismo de año pasado a lo menos y si hay un caso como en Bajo la Peña donde hay que mejorar un poquitito, pero los casos puntuales

C. Roberto Cortés: Quiero acotar, como lo vuelvo a insistir, que nos reunimos

antes de este concejo y quedamos en acuerdo unánime de al menos mantener lo que era el año pasado y acogiendo la propuesta de la concejala Claudia y de don Alfredo de los casos puntuales, revisarlos y que se puedan aumentar al no tener solución; acuérdense que nuestra primera propuesta era dejarlo pendiente hasta cuando llegara el alcalde pero también nosotros vimos la necesidad de que esto quede finalizado ahora por la fecha en la que estamos, pero también queremos hacer ver nuestro malestar, como concejo, de que esto se pidió y la concejala Claudia lo comenzó a pedir desde octubre que teníamos que tener reuniones con las juntas de vecinos y hacer un análisis y nosotros propusimos crear un reglamento, pero esto nosotros lo digo con mucho penar, a nosotros no se nos consideró para nada, nosotros queríamos participar en la reuniones que se hacían con las juntas de vecinos pero también nos enteramos que ninguna junta de vecinos se hizo reunión con la junta de vecinos, por lo tanto mal podríamos haber estado presentes y el reglamento tiene que estar con la visación nuestra porque fue una petición nuestra y recién ahora se nos están haciendo llegar, cosa que las junta de vecinos y nos han manifestando ellos que no están de acuerdo con el reglamento en algunos puntos, que si sirve para apoyar el tema si estamos de acuerdo

C. Alfredo Schorr: Nosotros este tema de las subvenciones yo creo que aquí lamentablemente Felipe te toca a ti pero yo sé que no eres responsable pero aquí el municipio tiene una gran responsabilidad en que se esté pagando esta cantidad de plata porque yo y mis colegas e más de una oportunidad también lo hicieron y tratamos de que fueran subvencionados por el estado, pero había que hacerlo con mucho tiempo y no se hizo y esto es el resultado y las consecuencias que estemos esta cantidad de plata hoy día; porque si hubiéramos pedido financiamiento del estado por lo menos para algunos sectores de más alto costo para el municipio no estaríamos en esto, entonces no es responsabilidad nuestra porque estamos aprobando lo del año pasado que lo habíamos propuesto y aprobado nosotros mismos e ir subiendo un poco la propuesta que hizo el Sr. Alcalde (S) porque nosotros queremos que esto funcione rápido porque no podemos estar a última hora que no tenemos el transporte como nos pasó el año pasado. Y lo otro que quiero dejar bien claro, todos los furgones que transporten niños tienen que cumplir todos los requisitos que la ley piden, que eso quede súper claro, porque si hay un accidente y nos dicen y ustedes como lo aprobaron, eso es fundamental, todos los requisitos.

C. Roberto Cortés: Le propongo algo, que cuando estemos en el 2º concejo de marzo nos hagan llegar el informe de todos los furgones con todos los antecedentes.

C. Alfredo Schorr: Hay gente que de repente postula con licencia pero después manda a un chofer y eso no puede ser, nosotros le vamos a asignar a tal vehículo que ese vehículo tiene que tener el chofer que corresponda, que no nos vayan a cambiar después el chofer y pongan uno que no cumpla con los requisitos.

C. Claudia Díaz: Porque qué sacamos con ponernos tan estrictos con los vehículos si nos van a cambiar los choferes.

C. Sonia Alcaíno: Nosotros estamos concientes que aquí hay juntas de vecinos que los padres no ponen ni un centavo para el transporte de su hijo, se lo cubre todo el municipio y eso no debe ser, por ejemplo estamos consientes que a Pelarco Viejo no pagan nada, lo financiaba todo el municipio y ahí estaría de

acuerdo que se le bajara a \$550.000.

C. Roberto Cortés: Esto es bien simple, como a algunas juntas de vecinos se les subvenciona 100%, ahora, yo estoy muy de acuerdo y voy a llamar a tomar acuerdo de que sea lo mismo del año pasado y si en algunos casos lamentablemente los furgones se le incrementa va a depender del incremento que tengan ver si el municipio puede o no aportar o si no lamentablemente las mamás van a tener que asumir algún costo que no sea elevado para ellos.

C. Sonia Alcaíno: Por eso es que yo peleo con el tema de Bajo la Peña. Estuve sacando la cuenta y el monto que le pide el furgón ahora cada persona tiene que pagar \$20.000 por cada niño y es un exceso, entonces hay otros sectores que no pagan ni un centavo.

C. Alfredo Schorr: ¿Qué paso con los Cuncos ¿no estaba subvencionado?

Sonia: si ¿por qué no está subvencionado ahora?

Sr. Alcalde (S): Si está subvencionado, es que el año pasado fue transportado por el DAEM.

C. Alfredo Schorr: Pero no lo estaba transportando por el ministerio?

Asistente Social: Solo la enseñanza básica, la enseñanza media el año pasado fue transportado por el Daem.

C. Claudia Díaz: Entonces nos faltó una reunión con Ud.

C. Carlos Zurita: Entonces seguimos igual. A mi me gustaría que la platas llegaran al municipio no a la Seremi. Ahora yo voy apoyar la postura del año pasado.

C. Alfredo Schorr: Yo estoy de acuerdo pero que se revisen algunos casos puntuales.

C. Sonia Alcaíno: Yo apruebo pero que se vea lo de Bajo la Peña, que a otros sectores se les baje y se le aumente a Bajo la Peña.

C. Carlos Zurita: Yo apruebo igual al año pasado con la salvedad que dice mi colega Sonia.

C. Claudia Díaz: Yo lo apruebo con la observación de que sea para todos los niños de la comuna que lo necesiten, incluyendo los del Padre. El acuerdo no se había sacado, en el concejo pasado se nos dijo que esto y esto otro y yo quiero quedar claro que mi propuesta es esa, que sea para todos igual, pero que después no se diga que el concejo no quiso.

C. Alfredo Schorr: Para todos los niños que necesiten de la comuna de San Rafael.

C. Roberto Cortés: Yo vuelvo a reiterar lo que llamé a propuesta, yo llamé a propuesta a solicitud de transporte escolar para las juntas de vecinos porque ellas son las que administran las subvenciones. ¿Están incluidos los niños de la Iglesia?

Asistente Social: En algunos sectores si. En Unión el Esfuerzo no incluyeron a los niños.

C. Claudia Díaz: Tienen que incluirlos.

C. Roberto Cortés: Tienen que incluirlos.

C. Claudia Díaz: Yo quiero que sea para todos los sectores iguales.

H. Concejo Municipal aprueba mantener los valores del año pasado para las subvenciones de transporte escolar.

Sec. Municipal: Para hacer los decretos debo poner el monto. ¿En el caso de Bajo la Peña se aprobaría \$150.000 o se cambia?

C. Roberto Cortés: Ojo con lo que estamos diciendo porque si le van a aumentar a uno y las demás juntas de vecinos también van a querer lo mismo. Y creo que tiene que ser como lo habíamos acordado y en este caso el organismo que está fiscalizando, el Depto. Social con el Sr. Alcalde (S) más Dideco estudien caso a caso y si ven la posibilidad de aumentar nos dicen a nosotros porque si nosotros empezamos a aprobar aumentos acuérdense que van a decir por qué se aumentó a este y no a otros.

C. Sonia Alcaíno: Pero hay sectores que no están pagando nada y ellos pagando \$25.000 ¿no creen que es excesivo?

C. Alfredo Schorr: Yo estoy de acuerdo con mi colega Sonia. Aquí por ejemplo en Santa Victoria piden \$380.000 y nosotros le damos \$450.000, entonces le tenemos que dar lo que ellos piden, entonces ahí hay \$70.000 que sirven para implementar a Bajo la Peña.

C. Roberto Cortés: Vuelvo a insistir que no es mala la propuesta de que tomemos el acuerdo como lo estamos tomando y los casos particulares se hace el estudio y nos avisan en el próximo concejo de cómo quedó los casos que Uds. estudiaron.

Asistente Social: En Santa Victoria solicitan \$380.000 pero solo para los alumnos de enseñanza básica porque a los alumnos de enseñanza media según información que se maneja es que el concejo habría aprobado que se les va a transportar con uno de los furgones del Daem.

C. Claudia Díaz: Así quedó.

Asistente Social: El problema es que la Sra. María Inés me informó que ellos con los furgones del Daem no pueden hacer esos viajes porque el ministerio les informó que todos los furgones comprados con fondos de educación no están permitidos para hacer viajes municipales.

C. Alfredo Schorr: ¿Para transportar niños que vengan al colegio?, por dios, no.

C. Sonia Alcaíno: ¿Y cómo la micro que va Alto Pangue?

Asistente Social: Eso si porque es para estudiantes que pertenecen a la comuna.

C. Roberto Cortés: Este es un tema de administración, si yo veo que ese transporte no puedo usarlo lo coloco en otra parte donde si se transporten niños de básica. Esa no puede ser una excusa.

C. Alfredo Schorr: Ese es un problema que Felipe, que confío plenamente en su capacidad, y él va a organizar este cuento con la señora Isabel.

Sra. Flor: Entonces en el caso de Bajo la Peña se deja este monto de \$150.000 y después se le va aumentar. En el caso de Santa Victoria que están pidiendo menos.

C. Roberto Cortés: Ahí se acoge a lo que están solicitando ellos.

Sr. Alcalde (S): Entonces que estos \$70.000 pasen a Bajo la Peña altiro.

Sec. Municipal: Se les daría lo que se le piden, o sea los \$380.000 y el resto pasa directo a Bajo la Peña quedaría con \$ 220.000 y \$380.000 para Santa Victoria.

Sec. Municipal: En el caso desde Los Cuncos a Talca a ellos no se le entregó el año pasado y ellos están solicitando \$450.000 y la propuesta del alcalde era de \$200.000; ese monto tienen que definirlo.

Sr. Alcalde (S): Son 7 niños y son de acercamiento a Talca de los Cuncos.

C. Alfredo Schorr: Ellos se ganaron un proyecto y qué paso, ¿ahora no se postuló de nuevo?

Asistente Social: Ellos tienen la subvención pero solo los de enseñanza básica y

estos 7 son de enseñanza media por acercamiento acá para que ellos tomen su locomoción.

C. Alfredo Schorr: Yo encuentro increíble que un furgón municipal de educación no pueda transportar niños de educación, o sea, yo daría igual la instrucción y ojalá que me sancionen porque haría un escándalo del porte de una catedral.

C. Roberto Cortés: ¿Y ese furgón que está destinado a transporte dónde va a estar? Felipe averigua por favor, porque si va a quedar disponible ocupémoslo para Bajo la Peña y ese dinero se traspasa a Los Cuncos.

Sec. Municipal: ¿Estas subvenciones se van a pagar de marzo a diciembre? Meses completos, porque el año pasado hubo algunos problemas.

C. Claudia Díaz: El año pasado tuvimos problemas con las vacaciones de invierno y si ellos contratan a un bus es por mes entero y no es problema del chofer si hay paros.

C. Roberto Cortés: Yo pienso que debe ser todos los meses para que las Juntas de Vecinos organicen algún tipo de actividad y puedan ocupar los vehículos esos días, alguna visita algún al museo.

C. Alfredo Schorr: Y ojalá que los niños no se paren porque lo único que hacen es perjudicarse.

H. Concejo Municipal aprueban las subvenciones de marzo a diciembre completos.

3.3 APROBACIÓN GASTOS OPERACIONALES PROYECTO “CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS TECHADAS CANCHA DE FÚTBOL SECTOR ALTO PANGUE, SAN RAFAEL”

Sr. Pdte. (S): Aprobación gastos operacionales proyecto “Construcción de Graderías Techadas Cancha de Fútbol sector Alto Pangué

Sr. Alcalde (S): Este es un proyecto FNDR que presentamos y es la misma formalidad de siempre, que en el caso de que se ejecute nos vamos a comprometer con la mantención de este proyecto por \$4.533.128 pero cada dos años.

H. Concejo Municipal de San Rafael apruebas estos gastos operacionales.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

No se presenta cuenta.

5.- INCIDENTES

C. Alfredo Schorr:

- El camino a Maitenhuapi quedó bastante mejor de lo que estaba con el

tratamiento que se hizo pero está teniendo algunos hoyos entonces hay que ver quien va hacer la mantención de eso porque o si no va a pasar lo mismo que el camino a Pangué Arriba y Pangué Abajo. Preocuparse del tema y empezar hacer las reparaciones que en este momento son pocas y también poner los letreros de velocidad para que los carabineros puedan controlar la velocidad de los camiones de la basura que entran soplando y todos los vehículos que pasen a exceso de velocidad.

- ¿Qué pasa con los basureros de Panguilemito Centro y Panguilemito Sur?, unos contenedores para que la gente pueda dejar la basura a la entrada y que el camión entre como habíamos quedado una vez o dos veces a la semana a sacar esta basura de los contenedores.

Sr. Alcalde (S): Tenemos un proyecto de contenedores para sectores rurales de la comuna pero nos hicieron unas observaciones pero no las hemos retomado.

C. Carlos Zurita: A veces el camión está parado acá y esta la escuela de Pangué Arriba, Pangué Abajo, Pelarco Viejo que hay que sacarles la basura y hay poblaciones alrededor de la escuela y no se justifica que un camión nuevo esté parado aquí y la basura esté botada en la vía pública.

C. Nolberto Díaz: El tema es que no hay chofer. Nosotros cuántas veces hemos pedido que contrate a uno o dos choferes de camiones pero no hay y el alcalde no sé que le pasa.

C. Nolberto Díaz:

- Sobre el proyecto alumbrado público que he pedido yo por la alternativa donde vivo yo y donde vive el colega Schorr también ¿que ha pasado, esta listo ya?

Sr. Alcalde (S): Tenemos un arquitecto del convenio de previsionales, don Juan Pablo Pinto y el está haciendo el levantamiento de todos alumbrado público que se necesitan en la comuna para postular a uno o dos proyectos a PMU

C. Nolberto Díaz: Pero este año ya no sale.

Sr. Alcalde (S): Si sale. en marzo presentamos el proyecto nosotros

C. Nolberto Díaz: Ahí me dices.

- Sobre el alcantarillado en Alto Pangué está preocupada la gente ¿cuál es la fecha de término del contrato que hicieron con don Nolberto para la compra?

Sr. Abogado: La escritura va a quedar suscrita. Yo conversé con la abogada que lo representa y eso va a quedar suscrito la próxima semana, va a quedar suscrita la escritura de compra venta.

C. Nolberto Díaz: Entonces para que no nos compliquemos Felipe, para hablar con Domingo Soto y veamos ese tema para tranquilizar la gente.

C. Sonia Alcaíno:

- Yo quiero que la persona que está encargada de la semana San Rafaelina

ponga nuestra semana San Rafaelina en la televisión, en el programa Panoramas, así como salen todas las comunas los días viernes diciendo que actividades tienen y todo eso, que San Rafael también salga porque San Rafael siempre se caracteriza solamente por salir por cosas malas y cuando nosotros hacemos una actividad nunca estamos ahí.

C. Carlos Zurita: Totalmente de acuerdo con Ud., pero para eso tenemos relaciones públicas, tenemos periodista, tenemos de todo y ¿quién tiene que ir a poner el programa en la TV?, de la municipalidad.

C. Carlos Zurita:

- Mi incidente es por el camión limpia fosas que yo lo presente de que lo compráramos porque se nos va a venir con esta sequía y está todo el tema de Alto Pangué. El alcalde se dijo que a lo mejor iba a hacer los trámites con el intendente pero no era necesario porque un CORE había dicho que no había presupuesto para comprar el 2011 y ahora el 2012 había que conversar con el intendente y estaba solucionado y que el camión iba y yo veo que el camión día a día está más lejos.

Sr. Alcalde (S): Si me permite don Carlos, el camión limpia fosas está postulado y esta RS, o sea, sin ninguna observación y solamente falta la gestión política que puede ser con una ayuda de todos ustedes para que se pueda incorporarse a la tabla del CORE. Yo tengo contacto directo con la persona que le pasa la carpeta de proyectos al intendente y el intendente muchas veces baja esos proyectos y en el último CORE el intendente bajó lo del camión limpia fosas porque no lo encontró prioritario.

C. Alfredo Schorr: Ahí está el peso.

C. Carlos Zurita: Pero si nosotros le dijimos lo que estoy diciendo ahora, que le camión de San Rafael nos van a bajar de la tabla porque me lo dijo un CORE.

C. Claudia Díaz: Yo también lo dije.

C. Carlos Zurita: Lo dijimos que nos vamos a quedar sin camión limpia fosas, entonces el primero que tiene que pescar del cuello al intendente es el alcalde, ¿pero hemos visto al alcalde hacer alguna gestión con algún ministro o sub secretario alguna vez?, anda como asustado y las cosas no se sacan así, las cosas se sacan ahí peleando por la comuna; él tiene sus concejales y allá estamos nosotros pescando del cogote al intendente y tiene que aprobar el camión y eso depende del alcalde porque es el primero que tiene que estar y de nosotros. Yo no tengo ningún problema de acompañar al alcalde cuando tengamos reunión de CORE para que se presente la comuna de San Rafael con sus concejales y su alcalde ¿qué les parece colegas?

C. Alfredo Schorr: Totalmente de acuerdo.

C. Carlos Zurita: Vamos a la pelea porque no lo vamos a conseguir con palabritas bonitas.

C. Claudia Díaz: Nosotros aprobamos la mantención anual del camión.

Sr. Alcalde (S): Técnicamente está aprobado el proyecto y es la gestión política la que falta.

C. Claudia Díaz:

- ¿Que pasó con la licitación del camión de la basura?

C. Nolberto Díaz: Esta igual que el otro mes

Sr. Alcalde (S): Se declaró desierta.

C. Carlos Zurita: En ninguna parte del mundo pasa lo que pasa en Chile, que le estemos pagando a una persona que le damos el camión que es de nosotros, el chofer, pagamos la basura, pagamos todo y él se lleva la mascada del león. Eso lo encuentro increíble, en ninguna parte del mundo pasa lo que pasa en Chile y todavía no sabemos porque el gallo sigue pescando la plata y el alcalde porque me voy a enojar con él de nuevo porque nunca da la cara, se esconde como la avestruz, no ha ido a la contraloría, no ha hecho un trámite con el intendente o con el gobernador y eso no es posible; en otras comunas colegas están operando con los camiones sea como sea pero los alcaldes tienen pantalones y las alcaldesas falda porque no podemos regalar la plata.

- Sigo insistiendo con la entrada de San Rafael en donde se invirtieron bastante cantidad de pesos y ya las plantas se secaron, los arbolitos ya no se ve bonito. Hay gente que está trabajando limpiando calles, que los manden a desmalezar en la entrada porque con el pasto se tapo todo y regarlo y los arbolitos también.

C. Roberto Cortés:

- Uno de Uds. fue quien pidió un ordenamiento por el tema de los letreros que colocan en la puerta y ventanas, ¿no podemos confeccionar algún tipo de diario mural o algo así para informativo de la comuna?
- He visto que en la plazoleta de la Av. Poniente siempre hay gente que está trabajando ahí que la están regando pero parece que ya no tiene vuelta el pasto. Con el proyecto de la estatua de la familia ¿viene contemplado todo el tema del pasto nuevo?

Sr. Alcalde (S): Se van a incluir bancas, un poco de pasto, etc.

C. Roberto Cortés: No sé si has ido para allá pero hay un paso que aunque le coloques pasto la gente igual atraviesa, entonces para que se coloque por último adoquines y que lo habiliten como paso.

Próxima sesión: Miércoles 07 de marzo de 2012.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

**ROBERTO CORTES ARAVENA
PRESIDENTE (S)**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**